

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



DÉCIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 18 horas con 39 minutos del día veintisiete del mes de marzo del año dos mil veinticinco, en el Salón Presidentes, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la décima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, de la Ley Orgánica del Municipio, por T.I. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
OBRAS PÚBLICAS Y OFICIALÍA MAYOR
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.
SINDICATURA
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja sesenta y seis artículos que se encuentran en malas condiciones del inventario de bienes muebles del municipio, mismos que se ubican en el departamento del DIF municipal.
DESARROLLO ECONÓMICO
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la primera modificación presupuestal del techo financiero del recurso de fondo III, ejercicio 2025.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El T.I. Francisco Delgado Miramontes, Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	

Gloria Yozeth Ruvalcaba

Nayda S.I.

[Signature]

Mayra

Jos VH

[Signature]

C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA		×

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes los 10 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el presidente Municipal declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Informa el Secretario de Gobierno que la regidora Karla Vanessa hizo llegar un oficio (anexo no.01) ,en el que solicita se justifique su inasistencia a esta sesión de cabildo debido a que tiene que atender asuntos personales.

El Presidente Municipal pide, que se someta si se justifica o no, la inasistencia de la Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto.

Por mayoría de votos, con 8 votos a favor y 2 votos en contra no se justifica la inasistencia de la regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, a la décima tercera sesión de cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
OBRAS PÚBLICAS Y OFICIALÍA MAYOR
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.
SINDICATURA
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja sesenta y seis artículos que se encuentran en malas condiciones del inventario de bienes muebles del municipio, mismos que se ubican en el departamento del DIF municipal.
DESARROLLO ECONÓMICO
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la primera modificación presupuestal del techo financiero del recurso de fondo III, ejercicio 2025.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día, agregándose los siguientes asuntos generales:

Gloria Ketz Duro

Narda S.I.

[Handwritten signature]

Mayra

José VH

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para la venta de una máquina Caterpillar y camión, mismos que se encuentran en desuso.
- B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para la compra de un vehículo Sprinter mercedes Benz, mismo que se destinara para trasladar a los estudiantes a Colotlán y Zacatecas el presidente propone buscar una sprinter usada en buenas condiciones
- C) El Presidente Municipal solicita que se cambie la fecha de aniversario de la fundación de Tlaltenango.
- D) El Director de Seguridad Pública propone modificar el costo de las multas de tránsito temporalmente.
- E) El profesor Luis Humberto Zapata Robles, cronista del municipio, propone se le otorgué una compensación por su aportación al municipio.
- F))Solicitud de vecinos, para que la calle Colegio Militar quede con los nombres que tenían antes de que la administración 2021-2024 realizará el cambio de nombre.
- G) El encargado de ecología y turismo propone cambiar el nombre de la oficina a dirección de ecología y educación ambiental.
- H) El Presidente Municipal propone llevar a cabo una investigación en relación a una maquina compactadora (bailarina) que extrajeron de manera ilícita del almacén. Así como citar al C. Filiberto Gutiérrez comprador de una caja seca (refrigerada) para que asista a la siguiente sesión de cabildo a manifestar de que forma la adquirió, ya que él está solicitando la factura.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación de la redacción del acta de la décima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno pregunta si tienen a bien aprobar la redacción del acta de la décima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, misma que fue enviada de forma digital con anterioridad.

La regidora Mayra Acosta Ortiz pregunta, si ya se hizo la modificación de la sesión de cabildo decima segunda solicitada.

A lo cual el Secretario de Gobierno dio a conocer que ya se tiene hecha la modificación.

Por lo que el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor y 2 en contra, la redacción de la décima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

Mayra S.I.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal. (Anexo no.02)

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Para tratar este punto se le concede el uso de la voz tanto al Director de Obras Públicas como al Oficial Mayor para que den a conocer el informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal, mismo que fue enviado con anterioridad para su análisis.

El regidor Abel Casas Cornejo pregunta, ¿cuánto personal hay en parques y jardines?.

El Oficial Mayor responde que hay 22 personas.

El Presidente Menciona hay un déficit de personal de campo, dado a que la administración anterior dejó la mayoría del personal basificado como administrativo y en realidad eran personal de campo.

El regidor Luis Villareal dice, se han pintado las instalaciones de la unidad deportiva de Santo Santiago, y las canchas se arreglaron, las palapas se están empezando a arreglar, es necesario el arreglo de la puerta principal.

La regidora Mayra Acosta Ortiz le cuestiona al Director de Obras Públicas en relación del gasto de gasolina de su área, del desensolve del xaloco, y del alto consumo de diésel por parte de obras públicas.

El Director de Obras Públicas Eliseo Covarrubias le aclara todas sus dudas a la regidora Mayra Acosta Ortiz.

Por lo que el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad el informe físico financiero del Plan Municipal de Obra correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2024, así como su modificación presupuestal.

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para dar de baja sesenta y seis artículos que se encuentran en malas condiciones del inventario de bienes muebles del municipio, mismos que se ubican en el departamento del DIF municipal. (anexo no.03)

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Mayra

Luis Villareal

Nanda S. I.

Eliseo Covarrubias

Menciona la Síndico, que los 66 artículos que se van a dar de baja del inventario pertenecen al DIF, se van a dar de baja porque ya no sirven, solo están ocupando lugar, se les muestra evidencia fotográfica.

La maestra Gloria Yozeth Ruvalcaba, manifiesta que el centro de cómputo de la secundaria 62 está obsoleto, propone donar parte de estos artículos a escuelas, antes de dar de baja cualquier artículo del inventario, se lo deben dar a conocer al Ayuntamiento, para analizar que se puede hacer con ellos.

La Síndico menciona que todo estaba obsoleto, se lograron rescatar muy pocos artículos y se donaron al Instituto de Cultura.

El Presidente mencionó que para la próxima vez que se vaya a dar de baja algún artículo, se lleven a resguardar a la fábrica de adocreto y se consulte primero a los regidores para ver si se puede recuperar algo.

Acto seguido se le pide al Secretario de gobierno someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad que se den de baja sesenta y seis artículos que se encuentran en malas condiciones del inventario de bienes muebles del municipio, mismos que se ubican en el departamento del DIF municipal.

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la primera modificación presupuestal del techo financiero del recurso de fondo III, ejercicio 2025.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

En su participación el director de desarrollo económico comenta, que se tiene un techo financiero autorizado para el año 2025 en el fondo III por la cantidad de \$22,732,200.00 en la concentradora del agua potable. Para hacer la primera modificación presupuestal del techo financiero de desarrollo económico, en la concentradora del agua potable se pasaría a etiquetar la cantidad de \$20,468,767.99, para la construcción de la calle a base de concreto hidráulico en el barrio san francisco se aplicara la cantidad de \$1,038,507.41, para la obra de la calle los vecinos ayudaran con una aportación y para el semáforo que se ubicara en la carretera federal 23 en entronque carretera estatal tlaltenango-jalpa la cantidad de \$1,224,924.60.

El Presidente menciona, el semáforo es una prioridad para ayudar a evitar accidentes.

El regidor Abel Casas Cornejo cuestiona, qué es la concentradora de agua potable.

El director de desarrollo económico le responde, en el fondo III ramo 33 se tienen programas y la cuenta de agua potable es una de ellas que se identifica con la clave 401001 por eso se menciona que es la cantidad que llega al fondo III al año.

Nonda Si.

Gloria Yozeth Ruvalcaba

Maya

José V. H.

Acto seguido se le pide al Secretario de gobierno someta a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 9 votos a favor y 1 voto contra la primera modificación presupuestal del techo financiero del recurso de fondo III, ejercicio 2025, quedando de la siguiente manera:

PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL TECHO FINANCIERO DE DESARROLLO ECONÓMICO										
2025										
TECHO FINANCIERO AUTORIZADO DE FONDO III 2025										
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401001	CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	\$ 22,732,200.00
TOTAL DEL TECHO FINANCIERO										
\$ 22,732,200.00										
MODIFICACIÓN DEL TECHO FINANCIERO CON OBRAS ETIQUETADAS DE FONDO III 2025 PARA SU AUTORIZACION										
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401001	CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	\$ 20,468,767.99
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404001	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CONSTITUCION EN BARRIO DE SAN FRANCISCO, EN EL MUNICIPIO DE TLATENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 1,038,507.41
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404002	CONSTRUCCION DE SEÑALÉTICA A TRAVES DEL SUMINISTRO DE SEÑALAMIENTOS VERTICAL Y HORIZONTAL EN CARRETERA FEDERAL 23 EN ENTRONQUE CARRETERA ESTATAL TLATENANGO-JALPA, EN EL MUNICIPIO DE TLATENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 1,224,924.60
TOTAL DEL TECHO FINANCIERO										
\$ 22,732,200.00										

PUNTO NÚMERO SIETE: Asuntos Generales

A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para la venta de una motoconformadora caterpillar y una retroexcavadora caterpillar, mismos que se encuentran en desuso.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Dice el Presidente Municipal hay una motoconformadora caterpillar y una retroexcavadora caterpillar que se encuentran obsoletas, de momento no hay clientes, lo que pide es que se apruebe en este momento que se vendan los vehículos, y se haga una comisión de regidores y verifiquen en qué condiciones están, y con el dinero que se recabe se puede usar para la sprinter

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, la venta de una motoconformadora caterpillar y una retroexcavadora caterpillar, mismos que se encuentran en desuso.

B) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento para la compra de un vehículo Sprinter mercedes Benz, mismo que se destinará para trasladar a los estudiantes a Colotlán y Zacatecas.

[Handwritten signature] *mayra*

Gleba Yveth Juarez
Nanda S.I.

José UH

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Precisa el Presidente Municipal se necesita adquirir un vehículo sprinter, porque hay solicitudes para trasladar a los alumnos a Colotlán, el camión ya se tiene arreglado en un 90%, pero no ve muy redituable mandar el camión a Colotlán, porque en algunas ocasiones solo van 20 personas o 10 personas y es mucho el gasto de combustible, se adquiriría un mercedes benz para 22 personas, cuando no se tengan clases se pueden prestar para otras solicitudes, el recurso se tomará del fondo IV.

Pregunta la Lic. Mayra Acosta Ortiz, ya tiene visualizada alguna.

Contesta el Presidente Municipal ya se miró un vehículo semi nuevo a en Guadalajara, el costo depende del año y el kilometraje que tiene recorrido, el costo es alrededor de seiscientos mil o setecientos mil pesos.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, la compra de un vehículo Sprinter mercedes Benz, mismo que se destinará para trasladar a los estudiantes a Colotlán y Zacatecas.

C)El Presidente Municipal solicita que se cambie la fecha de aniversario de la fundación de Tlaltenango.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Para este punto el Presidente Municipal da a conocer que el día de aniversario de la fundación de Tlaltenango es el día once de abril, pero por cuestiones de su agenda solicita que se cambien los festejos para el día diez de abril.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, que los festejos del aniversario de la fundación de Tlaltenango se cambien para el día diez de abril.

D)El Director de Seguridad Pública propone modificar el costo de las multas de tránsito temporalmente.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Dice el Presidente Municipal, se han tenido quejas de la ciudadanía referente a que las multas de tránsito están muy caras, pero no es tema del director si no de un reglamento que el municipio ya tiene.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alude el Director de Obras Públicas, el reglamento de tránsito se reformó en el 2022, es un reglamento con pocos puntos a favor del municipio, las multas más caras son la de conducir en estado de ebriedad y es una multa de 50 umas, cada uma equivale \$113.54, más aparte si ese conductor participo en un hecho de tránsito son 40 umas y todavía se tiene que checar si el conductor tae licencia o no. Las multas ascienden de ocho mil hasta diez mil pesos, es por eso que se quiere fijar nuevas multas y que lo avale el ayuntamiento.

El Presidente Municipal ha recibido varias llamadas de familiares que han incurrido en infracciones, solicitándole que los apoyen condonando las multas o con descuentos. Pero no hay conciencia de la ciudadanía.

El Director de Obras Públicas sugiere se trabaje en un nuevo reglamento, que este acorde a las necesidades de este municipio. Se tiene un problema con las personas que usan moto no acatan disposiciones de tránsito. Hay que ser consientes, si hay un conductor que si viola las disposiciones hay que aplicarle las multas tal y como son, porque hasta han atropellado policías y no pasa nada.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes que las multas por hechos de tránsito sean por la cantidad de \$2500.00, y por conducir en estado de ebriedad la cantidad \$8000.00.

E)EL Prof. Luis Humberto Zapata Robles, cronista del municipio, propone se le otorgué una compensación por su aportación al municipio.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Menciona el Secretario de Gobierno que entre los presentes se encuentra el Prof. Luis Humberto Zapata Robles, cronista del municipio, al cual se le concede el uso de la voz.

El Prof. Luis Humberto Zapata Robles alude, que él, es el cronista del municipio desde hace varios años, por lo que pide se le considere un pago quincenal, a su vez solicita un apoyo monetario para la publicación de su libro, mismo del cual entrega a los integrantes del cabildo un engargolado que contiene la historia del municipio.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, se le otorgue un apoyo económico al Prof. Luis Humberto Zapata Robles, para que realice la publicación del libro que contiene la historia de Tlaltenango.

Gloria Zapata Robles
Nanda S.I.

F) Solicitud de vecinos, para que la calle Colegio Militar quede con los nombres que tenían antes de que la administración 2021-2024 realizará el cambio de nombre.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno dice, que se encuentran presentes vecinos de la calle Colegio Militar para solicitar se cambie el nombre de la calle a como anteriormente estaba, ya que la anterior administración lo hizo sin consultarlo y sin ver las afectaciones que ocasionaría a los habitantes de esta calle. Ahora se tiene que cambiar los contratos de agua potable, luz, teléfono generando un gasto extra.

Los Regidores Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala, el Lic. Abel Casas Cornejo y el C. Jovani Ramírez Figueroa proponen observar el acta de la sesión de cabildo donde se autorizó el cambio de nombre de esta calle, quedando pendiente la votación para la próxima sesión de cabildo.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Este punto queda pendiente para próxima sesión de cabildo.

G) El Encargado de Ecología y Turismo propone cambiar el nombre de la oficina de ecología y turismo a Dirección de Ecología y Educación Ambiental.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Encargado de Ecología y Turismo propone cambiar el nombre de la oficina de Ecología y Turismo a Dirección de Ecología y Educación Ambiental, esto se hace debido a que desde Zacatecas piden este cambio para poder acceder a los apoyos que ellos tienen para los diferentes municipios. Por ejemplo, se pretende conseguir en comodato un equipo de cómputo y por el hecho de la oficina se llame ecología y turismo no lo quieren proporcionar.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto.

Acto seguido se somete a votación el punto

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes, cambiar el nombre de la oficina de Ecología y Turismo a Dirección de Ecología y Educación Ambiental.

[Handwritten signature]

Gloria Yozeth Ruvalcaba
Nanda S.I.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

mayra

[Handwritten signature]

Luis V.H.

H) El Presidente Municipal propone llevar a cabo una investigación en relación a una maquina compactadora (bailarina) que extrajeron de manera ilícita del almacén. Así como citar al C. Filiberto Gutiérrez comprador de una caja seca (refrigerada) para que asista a la siguiente sesión de cabildo a manifestar de que forma la adquirió, ya que él está solicitando la factura.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

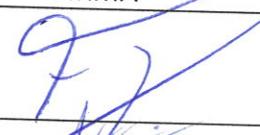
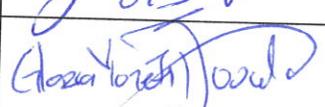
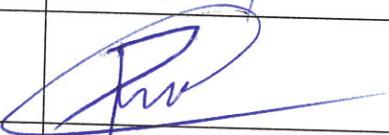
El Presidente Municipal dice, en el inventario del municipio se tiene dada de alta una máquina compactadora (bailarina), misma que en días pasados nos percatamos que fue sustraída sin ninguna autorización del almacén donde se tiene resguardada ese tipo de maquinaria. Propone se investigue a fondo quien la sustrajo, y que se haga el procedimiento correspondiente para quien resulte responsable.

Así mismo informa que en días pasados el C. Filiberto Gutiérrez solicitó, se le entregue la factura de una caja seca (refrigerada) que es propiedad del municipio, y según él, le fue vendida en la administración pasada; aclara que en tesorería municipal no se tiene algún deposito referente a esta venta, por lo cual gira instrucciones a la Síndico para que se investigue como fue esa venta, y que se cite al supuesto comprador para que manifieste de qué manera adquirió la caja seca (refrigerada).

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:
Este punto se tratará en próxima sesión de cabildo.

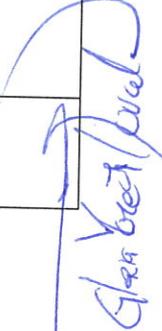
PUNTO NÚMERO OCHO. - Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la décima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, siendo las 21 horas con 47 minutos del día veintisiete del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	Luis V H
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	Zenaida S.L.

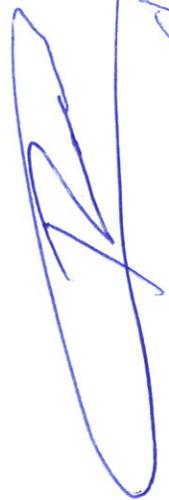
mayra

Luis V H

C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	 Jovani Ramirez.
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	Jessica Muñeton D.
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	

Jos Villaverde H

LIC. ULISSES NAVEJAS LLAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL





Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.